



# PROCURADOR GENERAL EXHORTA A TEXANOS A SER PROACTIVOS EN RESPONDER A INFILTRACIÓN A SISTEMAS DE DATOS

Por Greg Abbott, Procurador General de Texas

LA PROCURADURÍA GENERAL LE RECUERDA A los texanos que han sido impactados por la recientemente anunciada infiltración a sistemas de datos que afectó a comerciantes a lo largo del país que tomen pasos proactivos para protegerse contra el robo de identidad. Para prevenir daños a su crédito, los texanos que realizaron compras en las tiendas afectadas deben constantemente monitorear sus reportes de crédito, aprender sobre sus derechos bajo las leyes de Texas y utilizar los servicios de monitoreo de crédito que las tiendas afectadas han puesto a disposición del cliente.

La Procuraduría General está activamente participando en investigaciones multiestatales de las infiltraciones a los sistemas de datos y exhorta a los texanos que hayan sido afectados por estas infiltraciones que consideren tomar los siguientes pasos:

## **Examinar sus cuentas de tarjetas de crédito y débito periódicamente.**

Aún si su información no fue utilizada, es sumamente importante que los texanos monitoreen sus cuentas para descubrir actividad sospechosa tal como cargos por compras que no recuerdan haber hecho. Si descubren errores, deben inmediatamente notificar al

proveedor de crédito o débito, por teléfono o por escrito.

## **Cambiar su número clave PIN y la contraseña de toda cuenta afectada.**

**Colocar una alerta de fraude inicial en el reporte de crédito.** Contactar con una de las tres agencia principales de reportes de crédito, Experian, Equifax o TransUnion, para poner una alerta de fraude inicial, la cual se pondrá en su reporte de crédito por 90 días. La alerta es gratis y hará más difícil para que alguien abra una línea de crédito con su nombre. Al archivo de crédito de la persona se le coloca una alerta y si alguien intenta abrir una cuenta de crédito con su nombre, aumentar el límite de una cuenta existente u obtener una nueva tarjeta de una cuenta existente, los acreedores deben tomar pasos para confirmar que dicha persona lo haya autorizado.

**Obtener una copia gratis de su reporte de crédito** en [www.annualcreditreport.com](http://www.annualcreditreport.com) o llamar al (877)322-8228. (Estos son los únicos lugares que proporcionan una copia gratis de su reporte de crédito.) Las personas tienen derecho a una copia gratis de su reporte de crédito cada año de cada una de las tres agencias principales de reporte de crédito. Las

personas pueden solicitar a las tres a la vez o escalar sus solicitudes para que puedan revisar sus reportes durante el año.

**Si determina que ha sido víctima de robo de identidad, una persona puede presentar una queja de robo de identidad ante las autoridades del orden local,** obtener una copia del reporte y considerar obtener un congelamiento de seguridad. Bajo la ley de Texas, si una persona le proporciona a una agencia de crédito una copia del reporte de policía, no debe haber cobro por el congelamiento. Un congelamiento del crédito de una persona evita que las agencias de crédito divulguen su reporte a un acreedor al menos que la persona primero les conceda permiso. (Hay ciertas excepciones que aplican para que, como ejemplo, las empresas con las que la persona ya hace negocios, tal como su compañía de hipoteca o teléfono celular, todavía pueden tener acceso al reporte de la persona.)

**Visite la página Internet de la Procuraduría General y revise el Paquete de Víctimas del Robo de Identidad** en [www.texasattorneygeneral.gov](http://www.texasattorneygeneral.gov). Este paquete ha sido diseñado para ayudar a víctimas a navegar el proceso para proteger su crédito e incluye formularios

relevantes e información de contacto.

**Visite la página web de los comerciantes afectados y entérese** cómo sus clientes pueden haber sido afectados y cuáles servicios les pueden ofrecer como resultado. Por ejemplo, Target anunció en diciembre de 2013 y enero de 2014 que la información de aproximadamente 70 millones de clientes fue impactada por la infiltración a los sistemas de datos y está ofreciendo monitoreo de crédito gratis a todos los clientes de sus tiendas en EE.UU. que se inscriban al servicio de monitoreo en [www.creditmonitoring.target.com](http://www.creditmonitoring.target.com).

**Llene y presente una queja de robo de identidad ante el Departamento de Justicia de E.U.,** que está autorizado para procesar el robo de identidad al nivel federal. Los texanos pueden reportar el robo de identidad a las autoridades federales y recibir ayuda adicional con temas relacionados al robo de identidad a través de la Comisión Federal de Comercio llamando al 1-877-438-4338, o visitando la página Internet de la agencia en [www.ftc.gov](http://www.ftc.gov).

**Puede llenar y presentar una queja ante la Procuraduría General en** [www.attorneygeneral.gov](http://www.attorneygeneral.gov) e informarse más sobre el robo de identidad en [www.texasfightsidtheft.gov](http://www.texasfightsidtheft.gov).

– Febrero 2014